

## **LEGISLATURA DE RIO NEGRO**

Sala de Comisiones - Parte N°: 4177

### **PARTE DE REUNION DE COMISIONES**

Comision de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Reunión del 23 de Abril de 2012 - Nro.de Acta: 4

LEGISLADORES PRESENTES: Bautista José MENDIOROZ - María Magdalena ODARDA - Silvia Reneé HORNE - Leonardo Alberto BALLESTER - Jorge Raúl BARRAGAN - Darío César BERARDI - César MIGUEL

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Sergio Ariel RIVERO - Juan Domingo GARRONE - Héctor Rubén LOPEZ - Angela Ana VICIDOMINI

POR APLICACIÓN DEL ARTICULO 57° DEL REGLAMENTO INTERNO, LOS LEGISLADORES: MIGUEL CESAR; LOPEZ HECTOR RUBEN; RIVERO SERGIO ARIEL; VICIDOMINI ÁNGELA ANA Y GARRONE JUAN DOMINGO FUERON REEMPLAZADOS POR LOS LEGISLADORES PAZ SILVIA ALICIA; PESATTI PEDRO; CARRERAS ARABELA MARISA; SGRABLICH LIDIA GRACIELA Y MARINAO HUMBERTO ALEJANDRO RESPECTIVAMENTE.

EL LEGISLADOR MIGUEL CESAR HASTA LAS 19:17 HORAS FUE REEMPLAZADO POR LA LEGISLADORA PAZ SILVIA ALICIA, EN ESE LAPSO SE DICTAMINARON LOS EXPEDIENTES 143/2012 Y 164/2012. A PARTIR DE ESE MOMENTO Y EN ADELANTE LOS SIGUIENTES DESPACHOS FUERON FIRMADOS POR EL LEGISLADOR MIGUEL CESAR.

PARTICIPARON ADEMÁS DE LA REUNION EL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMIA CDOR. ALEJANDRO PALMIERI, EL SECRETARIO DE HACIENDA LICENCIADO EMMANUEL TOBARES ALTAMIRANDA Y EL SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN DE AREAS PRODUCTIVAS DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN DN. ADEMAR JORGE RODRÍGUEZ.

### ASUNTOS TRATADOS

#### DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:1094/2012-As.Of: y otros: SECRETARIO LEGAL Y TECNICO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, remite copia del Acuerdo Federal para el Desarrollo Minero, a suscribir por parte del señor Gobernador Alberto Weretilneck, en virtud de lo dispuesto en el inciso 13 del artículo 181 de la Constitución Provincial. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:1113/2012-As.Of: y otros: PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA, remite copia de la comunicación n° 02/12, mediante la cual manifiesta que vería con agrado se impulse un proyecto para que en todos los municipios costeros se realicen muestras de agua cada tres meses, a fin de resguardar la calidad de las aguas del río Negro. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:1128/2012-As.Of: y otros: VICEPRESIDENTE DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE CATRIEL, remite copia de la resolución n° 010/12 por la que declara de interés municipal la radicación en Catriel, de la sede de la Secretaría de Hidrocarburos dependiente del Ministerio de Producción de la Provincia de Río Negro. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:1129/2012-As.Of: y otros: VICEPRESIDENTE DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE CATRIEL, remite copia de la ley municipal nº 731/12 que solicita el urgente tratamiento y homologación de los acuerdos logrados por el Municipio de Catriel, en cumplimiento de lo establecido en la ley nº 2159 sobre ejidos colindantes. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:6/2012-P.Ley: Pedro Oscar PESATTI y César MIGUEL: Prohíbese la permanencia, amarre o abastecimiento u operaciones de logística en territorio provincial de buques de bandera británica o de conveniencia, que realicen tareas no permitidas por autoridades argentinas. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:63/2012-P.Ley: Francisco Javier GONZALEZ y Leonardo Alberto BALLESTER: Declara de utilidad pública y sujeta a expropiación la parcela cuya designación catastral es 05-4-C-007-01 con destino a ampliar el desarrollo urbanístico de la localidad de Ingeniero Huergo, priorizando el acceso a la vivienda social. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:79/2012-P.Ley: Silvia Reneé HORNE: Declara de utilidad pública y sujetas a expropiación distintas parcelas de la localidad de Cervantes, las que serán destinadas a satisfacer necesidades de acceso a la vivienda. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:81/2012-P.Com: María Magdalena ODARDA: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Ministerio de Producción, Departamento Provincial de Aguas (DPA) y Vial Rionegrina S.E. (ViaRSE), que vería con agrado se arbitren los medios necesarios ante Prefectura Naval Argentina para la habilitación y puesta en funcionamiento en forma urgente de la Balsa de la Isla 58 ubicada en las márgenes del río Negro en la ciudad de Villa Regina. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:85/2012-P.Ley: María Magdalena ODARDA: Prohíbe en el territorio de la Provincia de Río Negro, el aterrizaje en aeropuertos públicos o privados, aeródromos, pistas de aterrizaje y similares, de aeronaves provenientes de las Islas Malvinas con bandera Inglesa o de colonia británica o aquéllas que estén en tránsito hacia ese destino, salvo razones humanitarias debidamente acreditadas. - Dictámen: Otro - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:121/2012-P.Dec: Luis Mario BARTORELLI: De interés provincial el estudio NACREG 001 para evaluar la carga de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) que se realiza en la ciudad de General Roca. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:129/2012-P.Ley: Alejandro Humberto MARINAO: Adhiere a la ley nacional nº 25761 -Régimen Legal para el Desarmado de Automotores y Venta de sus Autopartes. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:143/2012-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Ratifica el Convenio suscripto el día 26 de enero del año 2012 entre la Provincia de Río Negro, representada por el señor Gobernador Alberto Edgardo Weretilneck, el Ministro de Producción señor Juan Manuel Pichetto y el Banco de la Nación Argentina, representado por su Presidente señor Juan Carlos Fábrega. Autoriza al Poder Ejecutivo a afectar en garantía fondos de la Coparticipación Federal hasta la suma de \$ 33.704.901,23. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:147/2012-P.Dec: BLOQUE ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA: De interés público y nacional el proyecto de ley por el cual se logrará la nacionalización del 51% de las acciones de la empresa de hidrocarburos YPF. - Dictámen: Favorable - Pasa a ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

Expte.Nº:148/2012-P.Com: BLOQUE ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA: Al Congreso de la

Nación, la necesidad pública y nacional de la sanción del proyecto de ley por el cual se logrará la nacionalización del 51% de las acciones de la empresa de hidrocarburos YPF. - Dictámen: Otro - Pasa a ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

Expte.Nº:150/2012-P.Com: Adrián Jorge CASADEI: A la Secretaría de Minería de la Nación, se informe sobre el estado del proyecto de remediación en la localidad de San Antonio Oeste. - Dictámen: Rechazado - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:152/2012-P.Com: Facundo Manuel LOPEZ y Matías Alberto GOMEZ RICCA: Al Poder Ejecutivo Nacional, su satisfacción y beneplácito por el proyecto de ley que devolverá la soberanía sobre los recursos energéticos, proponiendo el total control por parte del Gobierno Federal y las provincias de nuestra empresa YPF. A los representantes rionegrinos en el Congreso Nacional, que vería con agrado acompañen dicha iniciativa. - Dictámen: Otro - Pasa a ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

Expte.Nº:164/2012-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Modifica el artículo 17º de la ley N nº 1946 de Coparticipación Municipal, a fin de proceder a la distribución mensual a los municipios productores, de los fondos correspondientes al seis coma cinco por ciento (6,5%) del total resultante a favor de la Provincia en concepto de regalías hidrocarburíferas, gasíferas y mineras. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:758/2011-P.Ley: María Magdalena ODARDA: Se declara de interés productivo, turístico, cultural, social e histórico la senda costera denominada "Camino de los Pulperos" que se extiende desde el Cañadón de las Ostras en el Balneario Las Grutas hasta Puerto Lobos, frontera entre Río Negro y Chubut. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL